



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Manuel Leopoldo Regalado Fernández 1

ACTA MUNICIPAL No.25-2020

Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día viernes treinta de octubre del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe; Se contó con la presencia de los Ciudadano Luis Ottoman Paz Paz, María Eugenia Fajardo Caballero y Oscar Rolando López, de la Comisión Ciudadana de Transparencia; procediéndose como sigue:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, comprobó el Quórum, dando por abierta la sesión a las 2:20 p.m.- Luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Invocación a Dios; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a Desarrollar; Lectura, Discusión, Aprobación y firma del acta anterior; Lectura de Correspondencia; Informe de Comisiones Corporativas; Informe del Alcalde Municipal; Otros; Asuntos de la Orden del Día: Comparecencia del Director Regional de Salud Dr. Benjamín López Toro, para socializar el Plan de Prevención a implementar en las fincas de café por la Pandemia COVID-19, en compañía de la Dra. Ana Lizeth Pacheco como Directora Interina de la Clínica de Emergencia de Trinidad y del Microbiólogo Dr. Miguel Paz.- Propositiones o Varios; Preguntas y Respuestas/Comentarios; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad, con los agregados siguientes:

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, propuso que se consignent en agenda los puntos siguientes:

1. Discusión y resolución sobre la ejecución de proyectos de agua de las comunidades de La Zona Plan del Negro, La Huerta, El Rosario, El Carmen y los avances del proyecto de El Rodeo, Trinidad, S.B.
2. Conocer el Convenio firmado con el Fondo Cafetero Nacional, sobre reparación de tramos carreteros del Municipio.
3. Conocer el informe del Auditor Interno Municipal P.M. Juan Carlos García Pascua que por ley debe presentar mensualmente.
4. Discutir y aprobar lo que sea necesario al Comité Chimeneros Tecos, para la elaboración de la propuesta presentada en sesión anterior.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que trae los puntos 1 y 2 en sus informes, y los puntos 3 y 4 se presentarán en proposiciones o varios.- Lo

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal, lo cual fue aprobado por unanimidad.

INVOCACIÓN A DIOS:

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio gracias a Dios por la vida y por la salud de toda la población.- Pidió que cada uno de los presentes ore según su tradición.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo dio lectura al Acta Municipal No.24-2020 la cual fue aprobada por unanimidad.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dio lectura a la siguiente correspondencia:

a) La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, en respuesta a solicitud del Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dio lectura a la Resolución No.12 del Acta Municipal No.091-2013 realizada el día martes dos de abril del año 2013, que dice: Aprobar por Unanimidad y de Aplicación Inmediata otorgar el monto adeudado por COFISA en concepto de Bienes Inmuebles a la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, al proyecto habitacional "Las Casitas" para realizar los proyectos de infraestructura que quedaron inconclusos como ser: Sistema de Alumbrado Eléctrico, Sistema de Alcantarillado Sanitario, Habilitamiento y Pavimento de vías de acceso y Sistema de Agua Potable.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, aclaró que se les apoyó para compra de transformadores, con el trabajo de una retroexcavadora para el zanjeado del alcantarillado sanitario, en algunas obras del alumbrado público y de la instalación del agua potable; reconoce que el patronato y los vecinos de la colonia Las Casitas han hecho un esfuerzo grande por concluir sus proyectos, pero también ha sufrido mucho cambios la organización de dicha colonia y ahora que gozan del servicio de agua hay algunos inconvenientes internos, porque la manipulación de válvulas permite que un sector se quede sin agua mientras otros tienen en abundancia; en ningún momento se han desatendido los proyectos de la Colonia Las Casitas, se les ha apoyado, hasta donde se ha podido.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó ¿Cuál fue el valor del cheque con que pagó COFISA?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que de Lps.397,638.62.- Al momento de dar la resolución aun no había pagado COFISA, pero cuando ingresó se distribuyó entre inversión y funcionamiento.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que según información que ellos le han dado, su posición es que ese monto esperaban que se invirtiera en obras de la colonia, según dice la resolución; si se dice acá en la municipalidad es que se les apoyó, lo que hay que hacer si está contabilizado el valor del cheque, hay que hacérselo saber para que no tengan falsas expectativas de que todavía hay dinero por recibir; si no se ha invertido la totalidad del cheque en

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



obras se les debe explicar cómo se invirtió; quien dio la resolución corporativa fue la autoridad municipal y ahora presentan reclamo ante la autoridad municipal actual, por tanto hay que establecer una relación de información bien clara.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que entiende el objetivo de la petición del Patronato de la Colonia Las Casitas, pero también deben valorar que se les dio un proyecto de Lps.2,000,000.00 y aunque no lo ejecutó la Municipalidad acá se pidió que se hiciera en dicha colonia; si solo se trata de completar lo que en aquel momento pagó COFISA, cree que no están en esa situación, primero se aclararán los montos y luego valorar qué necesidades tienen para apoyarles porque son trinitecos y tienen todo el derecho.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, dijo que es posible que lo que el patronato percibe es que no se dio el cumplimiento total de lo que en aquel tiempo se habló, quizá ellos querían que según el valor del cheque fuera la inversión, este es un punto muy importante porque cuando se pagan impuestos los porcentajes a asignar no es acorde a lo que paga una comunidad o un barrio, sino que son distribuidos.- Ellos tienen que tener bien claro el orden administrativo de acuerdo al tributo de la ciudadanía, y que se quede claro en cuantificar las obras que se hicieron y estar anuentes a colaborarle a la colonia, nunca es tarde siempre hay necesidad en barrios y comunidades y lo importante es ver qué proyecto se les puede hacer, para presupuestarlo para el próximo año. **b)** La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, presentó el Dictamen Oficial No. 018-SGP-2020, suscrito por la Subgerente de Patrimonio del Instituto Hondureño de Antropología e Historia Eva Lidia Martínez Ordoñez, recibido vía correo electrónico de la Municipalidad el 30 de octubre del presente año, referente a la Inspección solicitada por la Corporación Municipal al terreno que para realizar un proyecto de urbanización solicitó el Sr. Ramón Antonio Rivera Mena, ubicado en el lugar denominado El Dorado y La Vega, Trinidad, Santa Bárbara; corroborando que es conforme al descrito en el punto tres, literal b, del Acta Municipal No.24-2020.- Se traslada al Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, para establecer el proceso de todo lo concerniente al proyecto en base a ley. **c)** Nota suscrita por el Patronato Pro-Mejoramiento de la comunidad de El Tigre, Trinidad, Santa Bárbara, solicitando a la Corporación Municipal autorice al Jefe de Catastro Municipal que mida un predio que está ubicado en el sector de El Llano, a la Sra. Lourdes Maribel Rápalo Baide con Identidad No. 1626-1986-00389 ya que tiene construida su casa hace tres años y necesita medir el predio. **d)** Nota suscrita por la Sra. Rosibel Caballero, que seguido de un cordial saludo dice:

Por este medio tomo a bien solicitarle a ustedes miembros de la Corporación Municipal con todo respeto, la autorización de parcelación de lotes de terreno en mi propiedad denominada La Vega de los Mangos, para lo cual adjunto los siguientes documentos solicitados: Copia de Escritura Pública del terreno La Vega de los Mangos; Plano del terreno con la identificación de los lotes o parcelas y calles; Solvencia Municipal y Documentos personales. Agradeció la atención a la presente.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



4

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que está solicitud es dando seguimiento al proceso que recomendó el Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, quien ya está atendiendo este caso y se está agilizando.

Los Miembros Corporativos discutieron ampliamente el tema y hubo consenso de agilizar el proceso, hasta documentar en base a ley para otorgarle el permiso de parcelación. e) Nota suscrita por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán, para presentar expedientes de trámite de Dominio Pleno, como se detalla a continuación:

#	NOMBRE DEL SOLICITANTE	UBICACIÓN	TRÁMITE
1	Nancy Rocío Fernández Sabillón	Barrio Juan Lindo	Verificación de nuevas medidas
2	Alan René Rápalo Rápalo y Diva Amparo Madrid Mercado	Aldea La Huerta	Autorización de pago
3	Leonel Fernández Pérez y Ramona Ondina Gutiérrez Rodríguez	Aldea Las Delicias	Autorización de pago
4	Olga Orfidia Pineda Fajardo	Aldea El Tigre	Solicitud de Dominio Pleno
5	Olga Orfidia Pineda Fajardo	Aldea El Tigre	Solicitud de Dominio Pleno
6	Olga Orfidia Pineda Fajardo	Aldea El Tigre	Solicitud de Dominio Pleno

4.- COMISIONES CORPORATIVAS:

No se presentó informes por parte de las comisiones corporativas.

INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, presentó acta enviada por el Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, firmada por la Comisión Técnica de Evaluación del Proceso de Licitación Privada No.001 MTRINIDADSB-2020 para el Proyecto de Agua Potable de la Aldea El Rodeo, Trinidad, Santa Bárbara, la cual ganó Comercial Ferretera Peña Blanca, quien cumplió con todos los requisitos de Ley y su oferta económica fue de Lps.499,999.30.- La misma quedó aprobada en la sesión pasada y ya se llevó materiales, mañana si Dios quiere se finaliza la entrega de la tubería y accesorios que hace falta; aclaró que no se ha hecho ningún pago porque no se ha recibido en totalidad los materiales.

2.- Referente al Convenio con el Fondo Cafetero Nacional, informó que no lo ha mandado en digital a la Corporación Municipal, porque aún está pendiente la firma del Director Ejecutivo del Fondo Cafetero Nacional Ing. Ever Miguel Rodríguez; dijo que se hicieron tres convenios para tener el beneficio extra de Lps.300,000.00 que corresponde a Lps.100,000.00 cada uno; y si se hubiera hecho un solo convenio por todos los tramos el beneficio extra era Lps.100,000.00.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Los tramamos a atender son:

- El Tigre-El Corozal; El Corozal-El Carretal-El Guijo; El Carmen-Monte Cristo, donde la aportación municipal es de Lps.300,000.00.
- Pavimento-El Diviso; Rodeo-Aguacatales-La Cuchilla; La Cuchilla-Tascalapa; Tascalapa-Las Palmas-El Junco; Pavimento-Buenos Aires-Barandillales-Santa Rosita-El Tumbo, donde la aportación municipal es de Lps.200,000.00.
- La Unión-Guineal-Pavimento; El Progreso-El Carmen; La Angostura-Macedonia; El Progreso-Chimizales; El Rodeo-El Higuito; Monte Vista-El Rosario; Desvío El Pinabete-San Francisco-El Carmen; Pavimento-El Carmen-Loma Limpia-Calle Vieja, donde la aportación municipal es de Lps.300,000.00 sumando Lps.800,000.00 el aporte municipal; más Lps.300,000.00 extra del Fondo Cafetero Nacional y la aportación de las Organizaciones Cafetaleras del municipio a través del FCN. Informó que por ahora no está considerado el tramo Cementerio-La Huerta-La Zona Plan del Negro, porque es carretera nacional y probablemente la intervenga el Gobierno Central; también influye la no presencia de productores de café de dichas comunidades; el Sr. Sergio Sánchez le informó que gestionará ayuda económica para atender este tramo.

El Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández, dijo que en el tramo Rodeo-Barandillales, se debe fusionar el convenio con Petoa, porque los dos municipios son beneficiados. Referente a la carretera a El Carmen dijo que es transitable; en el sector de El Progreso hay una falla que está obstaculizando el paso a comunidades aledañas y se le debe dar atención de inmediato.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que dicha falla será atendida por el Fondo Cafetero Nacional.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, para los fines de veeduría de la comisión que se nombró en la construcción de loa tramos carreteros, dijo que tienen que conocer el contenido técnico que está en el convenio, como los tiempos, especificaciones técnicas y todo lo concerniente.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que gestionará para que venga el Ing. Olvin Vásquez, del Fondo Cafetero Nacional, para que se reúna con la comisión para que les explique y les de todos los detalles.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, dijo que se considere reparar el sector hacia La Huerta y si hay que hacer un aporte extra de la Municipalidad que se haga, porque la carretera está en pésimas condiciones.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que es importante identificar fondos para atender el tramo Cementerio-La Huerta-La Zona, porque son lugares de donde se trasladan corteros a las fincas de café y es injusto que no se repare la carretera porque está casi intransitable.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que hablará con personal del Fondo Cafetero Nacional para realizarlo, y lo importante es que la Corporación Municipal esté de acuerdo en hacer aporte económico.

3.- Informó referente a la adquisición de los vehículos, que primero vendrá el pick porque ya está en el almacén fiscal; la volqueta viene en camino, entrará por el Puerto de San Lorenzo y a mediado o

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



final de noviembre según tiene entendido llegará; ayer llenó toda la documentación pertinente para los dos vehículos; se hará de nuevo el proceso de llenar documentación y enviarla a Tegucigalpa. En el caso de la Ambulancia ya está en Tegucigalpa en proceso de rotulación y de revisión. En sesión pasada se aprobó la compra de la Ambulancia modelo 2014, sencilla y equipada por valor de Lps.490,000.00; se necesita para los gastos de rotulación Lps.11,500.00; solicitó autorización para realizar el traspaso No.09-2020 por valor de Lps.501,500.00 tomándolos del objeto de gasto 42310 Adquisición de Autovehículos (Compra De Volqueta Municipal.)
Se Adjunta detalle:

TRASPASO No. 09/2020								
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS								
ASIGNACIONES A DISMINUIR (9% INVERSION)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJ.		
							TOTAL EGRESOS	501,500.00
14							INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	501,500.00
	4						MOBILIARIO Y EQUIPO	
				42000			MAQUINARIA Y EQUIPO	501,500.00
					42300		EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	501,500.00
			11			42310	Adquisición de Autovehículos (Compra de Volqueta Municipal)	501,500.00
TOTAL DEL VALOR A DISMINUIR								501,500.00

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



ASIGNACIONES A AMPLIAR (9% INVERSION)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJ.		
							TOTAL EGRESOS	501,500.00
14							INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	501,500.00
	4						MOBILIARIO Y EQUIPO	501,500.00
				42000			MAQUINARIA Y EQUIPO	501,500.00
					42300		EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	501,500.00
			11			42310	Adquisición de Auto Vehículos (Compra de Ambulancia Municipal)	501,500.00
TOTAL DEL VALOR A AMPLIAR								501,500.00

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos, mismo que fue aprobado de forma unánime.

4.- Informó que ahora estuvo acá el Ministro de Educación Ing. Arnaldo Bueso, andaba haciendo inspección del Triaje, fueron a la Escuela Guadalupe Ulloa por la ejecución del proyecto, y sobre todo por la preocupación que existe porque instituciones de educación en Trinidad como el Instituto Juan Lindo se esté quedando sin personal de servicio, solo hay un vigilante y una aseadora; asimismo la recuperación de la plaza de Bibliotecaria del Instituto Santiago Pérez, que se la llevaron para Quimistan y el Ministro ordenó que se devuelva a Trinidad.

5.- Informó que vino una comisión de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) para asignarle dos proyectos a Trinidad, uno consiste en la pavimentación de la entrada de Trinidad incluye, desde el puente hasta CACTRIL y hasta donde el Sr. Héctor Fajardo, conocido como la "Y", será un pavimento de concreto hidráulico Whitetopping para reforzar el pavimento; estaban haciendo los análisis porque se había proyectado una ampliación de la calle, pero en realidad es un proyecto muy oneroso, se tiene que ver una proyección a futuro para mejorar. Ellos están haciendo el levantamiento y él les explicó sobre el proyecto Monumento en honor al Padre Mario Adín Cruz Zaldívar y está a la espera de una

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



respuesta oficial de la Dirección de Carreteras, coincidentemente se dio recientemente un accidente de tres vehículos y hay que ver si la instalación de la escultura en ese lugar es conveniente para la circulación vehicular.

Se está considerando realizar del puente para arriba, y la Corporación Municipal invierta en iluminación y señalización para que el proyecto se vea bonito; le dijeron que probablemente antes de finalizar el año empieza la ejecución de este proyecto y espera se concrete.

El segundo proyecto consiste en la presentación de manera personal del Proyecto Mercado Municipal con valor de Lps.5,000,000.00; él les pidió que vinieran a hacer la presentación a la Corporación Municipal porque es la mejor manera de tomar decisiones.- Le explicaron que el mercado sería administrado por la Municipalidad y será un bien municipal; el impase en este momento es que no se cuenta con un terreno y ellos piden que se dé el terreno como contraparte, caso contrario se va el proyecto para otro municipio que también están solicitando; ha estado haciendo consultas con algunas personas propietarios de terrenos incluyendo al Ing. Joaquín Hércules, quien compró para construir el mercado con COALIANZA y no se realizó; también con la familia del Regidor Segundo Ciudadano Juan Ramón Paz Bueso, a quien se le ha pedido una propuesta igualmente a quienes tienen predios con espacios requeridos por el proyecto; se tiene que negociar un terreno, es muy importante el Mercado Municipal porque ayudaría al ordenamiento y a reactivar la economía del municipio.

El Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández, dijo que el proyecto reparación de la calle de entrada a Trinidad es importante realizarlo. Referente al Mercado Municipal en administración pasada se habló del proyecto y que se realizaría fuera del centro de la ciudad, preferiblemente a orilla de la pavimentada para mejor funcionamiento.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, opinó referente a lo que debe ser una calle de entrada, la Corporación Municipal debe pensar en hacer algo para futuro empezando por ampliar el puente, hay tecnología para hacerlo, y a partir del puente para arriba debe ser una calle bastante ancha, incluyendo acera, bordos e iluminación, es una obra que quien la realice debe hacer algo majestuoso y formidable, aunque por razones económicas se haga poco pero bien hecho y no lamentar en dos años que se pudo hacer algo mejor.- Particularmente él como triniteco no estaría de acuerdo que se eche pavimento hidráulico sobre la misma calzada, debe hacerse un buen proyecto.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que se hará con el acompañamiento de un Arquitecto de Trinidad, el Ing. Jorge Rivera, quien hará los aportes necesarios para darle belleza al proyecto.

6.- Informó que ha tenido reuniones con el Jefe de la Policía Nacional y el Director Municipal de Justicia, para que empiece a funcionar el Rastro Municipal, porque se ha visto que en el marco de la emergencia por COVID-19 no se va utilizar; ya se habló con los entes competentes y se va a convocar a las personas que destazan ganado y hacer oficial el uso obligatorio del rastro, caso contrario se considerará destace clandestino.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



7.- Referente a los proyectos de agua, informó que se ha avanzado en la construcción del tanque para almacenamiento de agua en la comunidad de El Carmen, el Técnico hizo el levantamiento y el valor total es de Lps.158,738.10 con capacidad de 10,000 galones, con proyección a 25 años según análisis del Técnico en base a población. El presupuesto en materiales es de Lps.88,738.10; en mano de Obra calificada Lps.40,000.00 y no calificada Lps.30,000.00; está considerado para ejecutarse este año, y de haber necesidad del cambio de tubería se dejaría un presupuesto para colaborar con la comunidad el próximo año; asimismo con otras comunidades que han solicitado como Montecristo y El Pinabete, que necesitan mejorar su sistema de agua.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó ¿Quién hizo el presupuesto?

El Señor Alcalde Municipal, respondió que el Ing. Dagoberto Muñoz, él trabajó en el SANAA y es experto en el tema; el proyecto lo ejecutará otra persona, se está buscando que sea triniteco y en su momento se informará.

Informo sobre el Proyecto de Agua de La Zona, que ya tiene la primera cotización para la ejecución de perforación de pozo; estuvo reunido con la Junta Administradora de Agua y la perforación tiene un valor de Lps.270,000.00; más el 15% impuesto sobre ventas Lps.40,500.00 para un total de Lps.310,500.00 quedando ya listo para usarlo. El presupuesto que hay es de Lps.500,000.00 y con el resto se encausará el agua del pozo a los tanques. Dijo que La Zona tiene dificultades porque hay personas que tienen pegues directos desde el tanque a sus casas y hay inconformidad, la nueva Junta de Agua está tomando medidas para corregir esta anomalía. Está contemplado hacerlo este año lo más pronto posible y se puede hacer bajo la modalidad Llave en Mano, caso contrario habría que hacer Licitación Privada y llevaría más tiempo.

En cuanto a los demás proyectos de agua de las comunidades de La Huerta, El Tigre, El Guineal, y El Carrizal están en etapa de cotizaciones, ya se recibirán materiales. En El Diviso, está pendiente hacer un análisis al sitio con un técnico por la topografía.

8.- Informó que ya se iniciará la construcción del cerco lateral del templo de la Iglesia Católica de Trinidad, hay un presupuesto de Lps.162,526.40 (Lps.50,000.00 con fondos propios y Lps.112,526.40 con fondos de la transferencia), hay un pequeño diseño tipo colonial que ya se compartió con miembros del Consejo Parroquial, lo socializarán y harán sus observaciones.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó ¿Quién hizo el diseño?

El Señor Alcalde Municipal, respondió que lo hizo el constructor Roberto Fernández; informó que por mano de obra se pagará Lps.80,000.00 y alrededor de Lps.69,000.00 los materiales.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, pidió que en el diseño se considere la construcción de la rampa con las medidas reglamentarias, para personas con capacidades o retos especiales. Piensa que para enriquecer el turismo en Trinidad se puede convertir la calle que está por donde se hará la cerca en un pasaje, donde puede haber un Café y muchas cosas bonitas; pidió que el diseño se haga orientado a proyectos futuros en el sector.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



El Señor Alcalde Municipal, dijo que el presupuesto es poco, por ahora se piensa hacer algo bonito, iluminar y poner grama; se tomarán en cuenta las sugerencias y si hay necesidad de incrementar el presupuesto se hará.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, referente al diseño del puente a realizar, pidió que se considere varias opiniones de profesionales en el área, para que quede bonito.

Dijo que es una necesidad apremiante en Trinidad hacer un proyecto de baños públicos.

Los Miembros Corporativos discutieron el tema deliberativamente y hubo consenso de identificar el predio y a futuro se realice el proyecto de Baños Públicos, porque es muy importante.

9.- Dijo que se presentarán diseños de los Proyectos Gradas El Gólgota; Gradas de Acceso al Parque Recreativo El Picacho (Familia Moreno-Sagastume); Plaza Colonial Barrio El Centro de Trinidad; y el Parque de San Francisco, que ya están diseñados pero los retocará un Arquitecto, para presentarlos acá y luego ejecutarlos.

10.- Informó que ya está listo todo para el proyecto de electrificación de la comunidad de La Angostura, Trinidad, S.B. Ya se hicieron las cotizaciones de materiales y de Mano de Obra y la más cómoda sale por Lps.160,000.00 y la de materiales alrededor de Lps.240,000.00; hay Lps.400,000.00 para la ejecución de este proyecto, ya se cuenta con el diseño y con el compromiso que el ejecutor del proyecto lo inscribirá en la ENEE.

11.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que la ONG norteamericana que les ha estado ayudando con la Escuela de Enfermería y funciona actualmente en el edificio donde está la Cruz Roja, están interesados en construir en esta ciudad un edificio que serviría para que los alumnos reciban clases y hagan su práctica; en una sesión pasada se discutió y se aprobó cederles un predio, pero según los Ingenieros que lo supervisaron no llena los requisitos porque pasa debajo un Hol de aguas negras y un cable de alta tensión por arriba, por tanto es inapropiado para la construcción; buscando otros predios se identificó el que está entre el Estadio Las Américas y la Colonia Las Américas, lo plantea acá como propuesta y si la Corporación Municipal acepta cederlo mediante un acuerdo elaborado por el Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Mendoza, con los términos y cláusulas legales para la construcción del edificio consignando que mientras exista la escuela funcionará en el local, pero al dejar de funcionar el edificio pasará a ser municipal.

El Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández, preguntó ¿Dicho predio reúne todos los requisitos para construcción del edificio?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que sí y es bien amplio.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó ¿No restringe la circulación, la entrada y todo lo concerniente al Estadio Las Américas?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que en nada porque está afuera del cerco del Estadio.- Sometió la propuesta a consideración de la Honorable Corporación Municipal, la cual fue aprobada de forma unánime.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



12.- Manifestó que tiene un informe técnico de la construcción de la calle de La Joyita y sale más del valor presupuestado haciéndola, desde la calle que pasa por donde el Sr. Carlos Pineda, hasta donde Doña Dolores Santos; con lo que hay según la evaluación no se haría toda solo 150 metros y según el diseño inicial son 200 metros, si se hace habría inconformidad de los vecinos; dijo que en el mismo sector hay una parte que no tiene alcantarillado sanitario, se puede hacer primero y después hacer la calle completa.

El Ciudadano Oscar Rolando López, referente al tema de calles informó que hay problemas, desde El Picacho, hasta San Marcos, se hizo la cuneta y echaron la tierra a la calle y ahora en tiempo de lluvia imposibilita el paso; solicitó que se repare porque es muy necesario.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que mandará a balastar para resolver el problema.

OTROS:

1.) Informe suscrito el 30 de octubre de 2020, por los ciudadanos Luis Ottoman Paz Paz, María Eugenia Fajardo Caballero y Oscar Rolando López, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia de Trinidad Santa Bárbara, quienes amparados en el Artículo No.59-B de la Ley de Municipalidades realizaron las veedurías sociales siguientes:

a) Laboratorio de la Clínica de Emergencia de Trinidad:

El Dr. Miguel Fernando Paz, nos atendió cordialmente y nos mostró todo el equipo adquirido y las medidas de bioseguridad que se están tomando en el laboratorio. Notamos la gran responsabilidad con la que el Dr. Paz realiza su trabajo y la atención de calidad que da a los pacientes, el orden y la higiene en el laboratorio es muy buena.

Conocemos que el grupo de médicos que trabaja en la sala de Triage tiene un contrato laboral de tres meses.- Consideramos que este servicio de laboratorio dirigido por dicho Microbiólogo, debería la Corporación Municipal hacer un esfuerzo por dejarlo permanente y el pueblo estaría muy agradecido.

b) Calle Principal que va desde Don Neri Reyes, hacia casa del Prof. Mario Baide:

El trabajo que se está realizando es de muy buena calidad, está cumpliendo con todas las especificaciones presentadas, el orden de trabajo y medidas de seguridad es muy bueno y la supervisión del proyecto es personal del Ingeniero encargado.

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

Realmente el trabajo que se realiza está bajo los estándares de calidad presentados y la supervisión es permanente, NOSOTROS COMO COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA ESTAMOS MUY SATISFECHOS POR EL TRABAJO QUE SE REALIZA.

Algo muy importante que la comisión quisiera saber es por qué no hay mas ciudadanos trinitecos laborando en este proyecto, todos conocemos la escasez de trabajo que hay en estos momentos, muchos trabajan uno o dos días a la semana principalmente en zapatería.- Pensamos que estas son oportunidades que deberíamos dárselas a nuestros hermanos trinitecos.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



12

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, aclaró que se habían contratado ocho personas de Trinidad y el día que se empezó el proyecto solo se presentaron dos, por tanto se empleó personal de otro lugar.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, informó que lo llamó el Coordinador de la CCT Ciudadano Luis Ottoman Paz Paz, y una de las preguntas que le hizo fue si él conocía el monto del proyecto en mención, en ese momento no tenía información a mano, a raíz de la pregunta le asalta la idea de que de todos los proyectos se dé del diseño y del presupuesto copia a la CCT y también a la comunidad beneficiaria en caso de ser el proyecto en una aldea.- Lo menciona porque hubo un día que fueron a dejar materiales del proyecto de agua de El Rodeo y lo llamó el Sr. Elí Leiva Cortés Presidente de la Junta Administradora de Agua de dicha comunidad, para preguntarle con quién se podía conseguir el listado de todos los materiales comprados, con el interés de saber si lo que llegó es lo que se compró.- El le respondió que con la Tesorera Municipal, y cree que es un derecho de la comunidad conocer todo lo concerniente a un proyecto que se les realice; igualmente de la CCT y de la Comisionada Municipal.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que él fue personalmente a entregar los materiales y le dejó copia del listado con valores para que cotejaran y lleven control al presidente del Patronato y al Fiscal de la Junta Administradora de Agua porque no estaba el presidente; había bastante gente del patronato, de la Junta de Agua y vecinos de la comunidad, le extraña que le hayan hecho la pregunta, cree que fue por falta de comunicación.

La Ciudadana María Eugenia Fajardo Caballero, dijo que se hubiera invitado a la Comisión Ciudadana de Transparencia, para hacer veeduría en la entrega de materiales.

5.- ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA:

1.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida al Director Regional de Salud Dr. Benjamín López Toro, quien en compañía de la Dra. Ana Lizeth Pacheco como Directora Interina de la Clínica de Emergencia de Trinidad y del Dr. Miguel Paz, Microbiólogo de la clínica comparecen para socializar el Plan de Prevención a implementar en las fincas de café por la Pandemia COVID-19.

El Dr. Benjamín López Toro, previo preámbulo del tema manifestó que el objetivo del Plan de Prevención es garantizar a los empleadores y trabajadores de las fincas de café, torrefactoras y cooperativas, empresas de comercialización y exportadoras de café en Honduras, el desarrollo de las actividades laborales en condiciones de seguridad y salud frente al COVID-19 y a los demás factores y agentes de riesgo presentes en los sistemas de trabajo.

El Plan de Prevención contiene las recomendaciones siguientes:

1. Conformar un comité de bioseguridad que se encargue del monitoreo del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
2. Usar en todo momento mascarillas de protección y lavarse las manos con jabón constantemente.
3. Llevar un registro de los corteros y emplear preferiblemente de la misma comunidad.
4. Asignar los implementos y equipos necesarios a cada cortero.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



13

5. Conformar cuadrillas de corteros pequeñas, con un máximo de cinco, dejando dos surcos de por medio.
6. Evitar la concentración de personas en el punto de acopio del café cosechado.
7. Mantener durante el proceso de beneficiado todas las recomendaciones de bioseguridad.
8. Realizar la desinfección de todos los utensilios y equipo usado en el beneficiado de café durante el día.
9. Realizar un monitoreo rutinario de la temperatura de los corteros y operarios.
10. Durante el proceso de secado de café mantener en todo momento el distanciamiento de las personas.
11. Gestionar ante las autoridades competentes para asegurar la circulación de los productores y de recolectores durante la cosecha.
12. Fortalecimiento de los Centros de Salud e instaurar Triajes temporales en las zonas cafetaleras para asegurar la salud de los trabajadores.
13. Conformación de comités nacional con IHCAFE, SINAGER, AMHON, Policía, Salud y Otros, para coordinar acciones con autoridades nacionales que garanticen la aplicabilidad de los protocolos de prevención contra el COVID-19, asegurando la atención oportuna en salud y la circulación durante la época de cosecha.
14. Conformación de comités municipales y locales con IHCAFE (Regional-Agencias), Municipalidades, Líderes gremiales, Regionales de salud, Policía, Organizaciones de desarrollo local (Mancomunidad, Patronatos y otros), cuyas funciones serán coordinar acciones con las diferentes instituciones Regionales y Locales basado en los protocolos de prevención de COVID-19 para asegurar la dinámica operativa durante la recolección de la cosecha 2020/2021

El Dr. Benjamín López Toro, informó que hasta ahora se han puesto a disposición 27 centros de Triaje estratégicamente ubicados acorde a la cantidad de producción de cada municipio y están listos para atender. Se espera que con la ayuda de Dios este plan disminuya considerablemente los contagios, y que se socialice por medios de comunicación masiva para que surta efectos positivos.

La Dra. Ana Lizeth Pacheco, informó que en la Sala de Triaje los exámenes son gratuitos, ahorita con el tema de apoyo al sector cafetalero les están preguntando si se puede hacer pruebas rápidas a los empleados de fincas, piensa que si es posible hacerlo se tendría que hacer otro tramite, pero ya sería cobrando para mantenimiento del laboratorio.

El Dr. Benjamín López Toro, respondió que ya se hicieron números y solo en mascarillas quirúrgicas es una gran cantidad de dinero si abordan todos los corteros; Los cafetaleros junto con IHCAFE y COPECO darán un kit para cada familia que haga corta de café, pero no incluye la prueba rápida, solo está perfilado para los que sean detectados en las fincas en los centros de Triaje.

Dijo que el tema de los fondos recuperados es una aspiración de él desde hace mucho tiempo y es difícil, pero desea que algún día desaparezca definitivamente de los servicios de salud y no se pague ni un centavo; no se ha podido porque del fondo recuperado sobreviven los establecimientos de salud, pero sigue deseando que sea subsidiado por el Gobierno Central.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



14

Manifestó que es meritorio mencionar que es una gran obra que está haciendo la Municipalidad en salud ahorita se están haciendo varias pruebas especiales a la ciudadanía sin ningún costo, les felicitó por este gesto y se debe publicar porque es un esfuerzo de todos.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, agradeció al Dr. López Toro, por la asignación de un vehículo para la Clínica de Emergencia que está siendo de mucha utilidad; asimismo por la presentación del Plan de Prevención, mismo que con las autoridades competentes se fortalecerá, para contrarrestar los casos de COVID-19 en temporada de cosecha de café. Dijo que se está trabajando y esperando que haya una ampliación al presupuesto del Programa Operación Fuerza Honduras, para invertir más y obtener mejores resultados.

El Dr. Miguel Paz, Microbiólogo de la Clínica de Emergencia, dio a conocer la incidencia de casos de COVID-19 en el Municipio; dijo que últimamente el volumen de pruebas PCR que se realizan ha bajado porque el mismo paciente ya no cree en los resultados por el tiempo que se tarda; se lleva un registro y hace cuatro meses se hacían 40 pruebas a la semana y ahora se hacen de seis a ocho semanal, pero es alarmante porque el porcentaje de positividad es arriba del 85%, se puede cuantificar gracias a la gestión que ha hecho el Gobierno Central y la Corporación Municipal tienen un equipo que les da mejores resultados y hacer pruebas especiales. Ha habido un giro porque al inicio hubo muchos pacientes complicados, hubo una temporada que todo paciente que ingresaba a la clínica había necesidad de referirlo a un hospital; ahora con la brigada médica se ha logrado dar una reorientación y han sido de mucha utilidad los insumos y equipo que poseen. El Triage tiene un mecanismo de atención muy bueno y la gente asiste a diario, hay que seguir trabajando por la salud de los Trinitecos y seguir recomendando usar todas las medidas de bioseguridad para evitar contagios; hay muchas personas asintomáticas en Trinidad y se debe tener mucho cuidado, está haciendo algunas pruebas para determinar si hay casos de reinfección en el Municipio de Trinidad.

Referente a la realización de pruebas rápidas a los empleados asintomáticos de fincas cafetaleras, dijo que la clínica ofrecerá un plan a los propietarios de fincas con precios accesibles, para que todos puedan realizársela y estarlos monitoreando.

Los Miembros Corporativos y de la CCT hicieron aportes al tema, asimismo preguntas, mismas que dio respuesta el Dr. Benjamín López Toro.

6.- PROPOSICIONES O VARIOS:

1.- El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, pidió que se presente el Auditor Interno Municipal P.M. Juan Carlos García Pascua, con el informe que por Ley debe presentar mensualmente y por resolución corporativa en la segunda sesión de cada mes.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, referente al tema dijo que el Auditor Interno Municipal se fue de vacaciones y no dejó ningún informe, precisamente ahora termina su periodo de vacaciones; dijo que lo informa porque en cualquier momento se debe tomar una decisión, porque pareciera que él no se le exige y no es así.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



15

La Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo, dijo que hay un proceso en estos casos son tres pasos que se deben agotar, primero se hace llamado de atención verbal, segundo por escrito y si no cumple se le notifica por tercera vez y este es definitivo para tomar una decisión.

Los Miembros Corporativos consensuaron en notificarle nuevamente que debe presentar informes en base a ley.

2.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, referente al tema de los Chimeneros Tecos, dijo que en la comparecencia del Prof. Delmer López Moreno expresó con cuanto contaban y presento presupuesto del evento, pero ayer vino a hablar con la Contadora Municipal y le dijo que le urge del fondo de la Municipalidad son los Lps.50,000.00 para la revista y Lps.70,000.00 para parte del Monumento del Padre Mario Adín Cruz Zaldívar y lo demás se dé en materiales.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que habló anoche con el Prof. Delmer López Moreno y le dijo que la revista como es una actividad post chimeneas puede ser trasladado al mes de enero y ser presupuestado para el año 2021; que lo que respecta a la construcción de la base del monumento ellos prefieren que se haga un contrato con el Sr. Martín Valdez para que haga la obra poniendo también los materiales; y el monumento como lo van hacer los Chimeneros Tecos puede ser a través de materiales.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se debe tener bien claro el lugar exacto donde se hará, para evitar inconvenientes a futuro.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que por el tiempo hay que tomar decisiones, las Chimeneas son el ocho de diciembre, el centro del tema es el evento chimenero y debería ser considerado un evento de interés del municipio; este año está el reto de hacerlo bajo la modalidad que permite la pandemia por COVID-19, no se puede dejar que un evento que cumple veinte años y es conocido internacionalmente y muy conocido a nivel nacional deje de hacerse este año y perder la oportunidad que el municipio quede en la agenda cultural del país; de la Corporación Municipal depende tomar decisiones para que el proyecto tal como lo presentaron encuentren acá un respaldo y pueda ser ejecutado. Le preocupa que quince días después de haber comparecido el Prof. Delmer López Moreno, aun no haya algo concreto.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, aclaró que no es que acá no se quiera apoyar, lo que pasa es que en Tegucigalpa están con una normativa en las dependencias del Estado, hizo la consulta a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y están trabajando cinco días y los siguientes diez no trabajan, esto está atrasando muchos procesos en varias dependencias; se hizo una petición y espera vengan a hacer la inspección dentro la parte que les compete en la carretera nacional y den pronta respuesta; es una decisión que no pasa solamente por dar apoyo, tiene que hacerse el monumento en un punto donde no afecte la circulación vial.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, dijo que se debe tener un plan b y plantearse al Comité Chimeneros Tecos, porque analizando el punto que se marcó para instalarlo

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



16

no es el correcto, porque será atracción turística y el lugar no es muy amplio y hay circulación de muchos vehículos, pero hay que pedir opinión a expertos para dar solución inmediata al tema.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que un mejor lugar es donde se estacionan las Mototaxis acondicionándolo bien. También puede hacerse en el predio del templo de la Iglesia Católica, se puede juntar los dos presupuestos, el de la cerca y el del monumento y pedirle a un Arquitecto que haga un diseño y de ser necesario pueden asignar más fondos para hacer algo bonito; sería algo más seguro y con atractivo turístico. Dijo que él puede hablar con el Prof. Delmer López Moreno, para explicarle y empezar el proyecto completo desde ya. Hubo consenso de los Miembros Corporativos porque tendrá múltiples beneficios que se haga el Monumento en honor al Padre Mario Adin Cruz Zaldívar, en el templo de la Iglesia Católica de esta ciudad. El Señor Alcalde Municipal compartirá el diseño para que den el visto bueno.

3.- La Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo, referente a la reparación del Jardín de Niños del Barrio Lempira, recordó que el año pasado a finales de diciembre preguntó y el Señor Alcalde respondió que el Gobierno Central haría el trabajo, pero ve que no se ha realizado; el local está destruido y se le debe dar atención porque es a beneficio de los niños del Barrio Lempira de Trinidad, Santa Bárbara.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, agradeció el recordatorio, dijo que el Barrio Lempira en sus administraciones ha sido tomado en cuenta con buenos proyectos. Si al local del Jardín de Niños no le hace la reparación el Gobierno Central, se buscará la forma de realizarlo.

7.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS/ COMENTARIOS:

1.) La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó ¿Hasta qué mes han entrado las Transferencias?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que ya entraron completas hasta mayo, están depositando cada quince días por partes, de junio hay un depósito del 40%.

2.) El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, preguntó lo siguiente:

a) ¿Ya se distribuyeron las lámparas para alumbrado público?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que no se han distribuido.

b) ¿Se mandó a hacer la inspección para resolver el problema de aguas negras que solicitó la Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que un Topógrafo irá a hacer el trabajo, presentará un informe para luego ejecutar.

3.) El Regidor Segundo Ciudadano Juan Ramón Paz Bueso, por aproximarse el Día de los Difuntos, preguntó ¿Se le está dando mantenimiento al cementerio?

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



17

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que se le está dando excelente mantenimiento y se está arreglando el acceso al estacionamiento de vehículos.

4.) La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó ¿La Municipalidad trabaja los sábados? Hace la pregunta, porque hay gente que trabaja de lunes a viernes y le queda el sábado para realizar trámites y le han preguntando.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que ahorita no están autorizados porque está en fase 1 Trinidad, pero de lunes a viernes se trabaja de 8:00 a.m. A 5:00 p.m. Para reponer las cuatro horas del día sábado; pero al cambiar de fase se volverá a trabajar los sábados.

8.- RESOLUCIONES: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, **RESUELVE:**

1.) Se da por recibida la información referente a la Resolución No.12 del Acta Municipal No.091-2013 realizada el día martes dos de abril del año 2013, presentada por la Secretaria Municipal y los aportes de los Miembros corporativos, según se describe en el punto tres, literal a, de la presente acta.- Se aclararán los montos de las obras realizadas en la Colonia Las Casitas y luego valorar que necesidades tienen para apoyarles porque son trinitecos y tienen todo el derecho.

2.) Se da por recibido el Dictamen Oficial No.018-SGP-2020, suscrito por la Subgerente de Patrimonio del Instituto Hondureño de Antropología e Historia Eva Lidia Martínez Ordoñez, referente a la Inspección solicitada por la Corporación Municipal al terreno que para realizar un proyecto de urbanización solicitó el Sr. Ramón Antonio Rivera Mena, ubicado en el lugar denominado El Dorado y La Vega, Trinidad, Santa Bárbara, según se describe en el punto tres, literal b, de la presente acta.- Se traslada al Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, para establecer el proceso de todo lo concerniente al proyecto en base a ley.

3.) Se da por recibida la nota suscrita por el Patronato Pro-Mejoramiento de la comunidad de El Tigre, Trinidad, Santa Bárbara; según se describe en el punto tres, literal c, de la presente acta.- Se autorizó al Jefe de Catastro Municipal para que mida el predio de la casa de la Sra. Lourdes Maribel Rápalo Baide.

4.) Se da por recibida la nota suscrita por la Sra. Rosibel Caballero, solicitando autorización de parcelación de lotes de terreno en su propiedad denominada La Vega de los Mangos, según se describe en el punto tres, literal d, de la presente acta. Se agilizará el proceso, hasta documentar en base a ley para otorgarle el permiso de parcelación.

5.) Se da por recibida la nota suscrita por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán, referente a verificación de nuevas medidas y solicitud de Dominio Pleno, según se describe en el punto tres, literal e, de la presente acta. Las solicitudes de autorización de pago para Dominio Pleno, se traslada a la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico, para revisión, previa autorización.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



- 6.) Se da por recibida la información presentada por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el punto cuatro, desde el numeral uno, hasta el doce de la presente acta.
- 7.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata realizar el Traspaso de Fondos No.09-2020 entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por valor de Lps.501,500.00 presentado por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el punto cuatro, numeral tres, de la presente acta.
- 8.) Aprobar por Unanimidad y de Aplicación Inmediata ceder un terreno municipal que está entre el Estadio Las Américas y la Colonia Las Américas de esta ciudad, a una ONG norteamericana que ha estado ayudando en Trinidad con la Escuela de Enfermería, lo cual se hará mediante un convenio elaborado por el Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Mendoza, con los términos y cláusulas legales para la construcción de un edificio, consignando que mientras exista la escuela funcionará en el local, pero al dejar de funcionar el edificio pasará a ser municipal.
- 9.) Se da por recibida la información presentada por la Comisión Ciudadana de Transparencia, sobre veeduría al Laboratorio de la Clínica de Emergencia de Trinidad y reconstrucción de Calle Principal que va desde Don Neri Reyes, hacia casa del Prof. Mario Baide, según se describe en el punto cuatro, numeral uno de la presente acta.
- 10.) Se da por recibida la información presentada por el Director Regional de Salud Dr. Benjamín López Toro; Dra. Ana Lizeth Pacheco y del Microbiólogo Dr. Miguel Paz, según se describe en el punto cinco, numeral uno de la presente acta.
- 11.) Se da por recibida la información presentada por los Miembros Corporativos, según se describe en el punto seis, desde el numeral uno, hasta el tres de la presente acta.
- 12.) Se dan por recibidas las preguntas y respuestas presentadas por los Miembros Corporativos, según se describe en el punto siete, desde el numeral uno, hasta el cuatro de la presente acta.---
CÚMPLASE.
- 9.- No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 6:35 p.m.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com